



Informe General Pasantía MILA.

Hernán Arroyave López

Diana Carolina Vargas Vargas

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Empresariales y de Mercadeo
Medellín, Colombia
2014

Informe General Pasantía MILA.

Hernán Arroyave López

Diana Carolina Vargas Vargas

Trabajo de investigación presentado para optar al título de:

Tecnología en Administración y Finanzas

Director (a):

Luis David Delgado

Línea de Investigación:

Pasantía MILA.

Institución Universitaria Esumer

Facultad de Estudios Empresariales y de Mercadeo

Medellín, Colombia

2014

“Nunca consideres el estudio como una obligación.

Si no como una oportunidad para penetrar en el bello mundo del saber”.

Albert Einstein.

RESUMEN.

El ser humano transforma y desarrolla nuevas experiencias día a día las cuales traen consigo una mejor calidad de vida para él y su forma de vivir en el entorno. La motivación de esta pasantía y su recolección de datos de manera clara, concisa e investigativa se enfoca en la importancia de la dinámica financiera que encierra la integración de las bolsas de Valores de los países Chile, Perú y Colombia con la creación del MILA; el cual ha generado cambios significativos para estos países.

La creación del MILA enriqueció estos países que necesitaban de proyectos en los cuales se evidencian que hay muchas posibilidades para que nuestro mercado bursátil siga liderando este proceso en donde los estudiantes de Administración y Finanzas conocieran la esencia y dinámica de dicha integración con un acercamiento académico y cultural que se refleja en el conocimiento y contactos para la elaboración de negocios.

CONTENIDO.

INTRODUCCION	5
1 CAPITULO I.....	7
1.1 Objetivo General.....	7
1.2 Objetivos Específicos.	7
2 CAPITULO II.....	8
IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	8
2.1 BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA – BVC.	8
2.1.1 Reseña Histórica (bvc, 2009).....	8
2.1.2 Misión de la Bolsa de Valores de Colombia.....	11
2.1.3 Visión de la Bolsa de Valores de Colombia.	11
2.1.4 Valores de la Bolsa de Valores de Colombia.	11
2.1.5 Normas.....	12
2.1.6 Estructura Organizativa.	12
2.2 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.	13
2.2.1 Misión.....	13
2.2.2 Visión.....	13
2.2.3 Objetivos Estratégicos.....	14
2.2.4 Normas.....	15
2.2.5 Organigrama de la Superfinanciera.	15
2.3 BOLSA DE SANTIAGO DE CHILE.	16
2.3.1 Misión.....	17
2.3.2 Visión.....	17
2.3.3 Valores.....	18
2.3.4 Normas.....	18
2.3.5 Organigrama.....	19
2.4 BOLSA DE VALORES DE LIMA – BVL.	19
2.4.1 Reseña Histórica.	20
2.4.2 Misión.....	21
2.4.3 Visión.....	21
2.4.4 Valores.....	21
2.4.5 Política Integrada de Calidad, Seguridad de la información y continuidad del negocio.22	
2.4.6 Normatividad.	22
2.4.7 Organigrama.....	23
2.5 UNIVERSIDAD DE CHILE.	23
2.5.1 Reseña Histórica.	24
2.5.2 Misión.....	25
2.5.3 Visión.....	26
2.5.4 Principios.....	26
2.5.5 Objetivos estratégicos.	27
2.5.6 Organigrama.....	28

2.6	PRISA DEPOT-PROVEEDOR INTEGRAL DE INSUMOS PARA LA OFICINA.....	29
2.6.1	Historia.....	29
2.6.2	Misión.....	30
2.6.3	Visión.....	30
2.6.4	Principios.....	30
2.7	CONCHA TORO.....	31
2.7.1	Reseña Histórica.....	31
2.7.2	Misión.....	32
2.7.3	Visión.....	33
2.7.4	Principios.....	33
2.7.5	Normas.....	33
2.8	PUERTO VALPARAÍSO.....	34
2.8.1	Reseña histórica.....	34
2.8.2	Misión.....	35
2.8.3	Visión.....	35
2.8.4	Valores.....	35
2.8.5	Organigrama.....	36
2.8.6	Marco Normativo.....	37
2.9	MOREE STEPHENS.....	37
2.9.1	Reseña histórica.....	37
2.9.2	Misión.....	38
2.9.3	Visión.....	38
2.9.4	Valores.....	39
2.9.5	Políticas.....	39
2.10	PROCOLOMBIA.....	40
2.10.1	Reseña histórica.....	40
2.10.2	Misión.....	41
2.10.3	Visión.....	41
2.10.4	Objetivos.....	42
3	CAPITULO III.....	43
3.1	PLAN DE TRABAJO.....	43
3.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	46
3.2.1	BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA.....	46
3.2.2	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.....	46
3.2.3	BOLSA DE VALORES SANTIAGO.....	47
3.2.4	PROCOLOMBIA- PROEXPORT CHILE.....	47
3.2.5	PUERTO DE VALPARAÍSO.....	48
3.2.6	VIÑEDO CONCHA Y TORO.....	49
3.2.7	UNIVERSIDAD DE CHILE. FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS.....	50
3.2.8	GRUPO PRISA.....	50
3.2.9	CONSULTORA MOORE STEPHEN.....	51
3.2.10	BOLSA DE VALORES DE LIMA.....	52
4	CONCLUSIONES.....	53
5	BIBLIOGRAFIA.....	55

INTRODUCCIÓN.

Tal como nos lo dicen los medios del cual nos dimos cuenta en la pasantía MILA, la relevancia que toma la integración de los tres mercados latinoamericanos de renta variable como lo son Chile, Perú y Colombia se ha vuelto cada día más importante.

Se trata de MILA, el mercado integración latinoamericano, el cual consta de la unión de las plataformas de negociación de valores de los tres escenarios bursátiles y con esto la concentración de un mayor número de emisores, inversionistas e intermediarios. Siendo así, MILA será en Latinoamérica el primer mercado por emisores, segundo en capitalización bursátil negociado con 720 mil millones de dólares y tercero en volúmenes negociados con 87 mil millones de dólares.

Se espera entonces, que a partir de noviembre del 2014, se inicien las operaciones con México y se empiece a notar el impacto que tendrá el MILA en el mercado, y que este beneficie a todos los participantes, sean estos inversionistas, emisores e intermediarios.

En cuanto a los inversionistas, se espera que tendrán mayores alternativas de inversión, posibilidades para diversificar por sectores y por tamaño de compañías, así como opción de comparar múltiplos de empresas de un mismo sector, ya que en cada país existe una fuerza diferente de sectores de inversión, en Perú, por ejemplo, vale la pena invertir en minería, energía, finanzas y construcción, mientras que en Chile se recomienda en comercio, aerolíneas y en el renglón energético, y en Colombia en petróleo, infraestructura y el sector financiero. Esto nos lleva a la diversificación de portafolios, es decir, diferentes niveles de riesgo.

Los emisores tendrán acceso a un mercado más amplio y de mayor liquidez acceso a un número mayor de clientes inversionistas y profesionales, una mayor visibilidad a nivel internacional, ya que se busca que estos sean conocidos en los demás países, ya sea que tengan o no oficina en ellos. Por su parte, los comisionistas tendrán a su alcance mercados más competitivos y atractivos, y mayores alternativas de inversión para sus clientes. Y debido al obligado avance en tecnología se impulsa a que todas las comisionistas entren al mundo de la sistematización vía internet para garantizar operaciones inmediatas.

En cuanto a los efectos en la economía los tres mercados juntos competirán con grandes mercados, como el mexicano y el brasilero. Y con esto se dará un grado de inversión, que amplía el universo de inversionistas extranjeros que pueden invertir en Colombia. Y se esperan alianzas estratégicas entre bolsas, depósitos y reguladores para promover el desarrollo de los mercados de capitales de la región.

Al igual, Integración bursátil reduce costos y mejora la profundización financiera la tendencia mundial muestra exitosas alianzas de cooperación entre las grandes bolsas. Todos vamos a tener que entrar a revisar la parte de costos y ver que es conveniente y que no. Lo mejor es hacerlo a través de fondos y carteras colectivas.

Adicionalmente, la evidencia empírica muestra que la entrada de nuevos actores internacionales afecta las dinámicas de profundización financiera y la creación de vehículos de inversión.

Este mercado brindará más posibilidades de financiación para las empresas, con la entrada de nuevos actores que incentiven la demanda de valores. Como ejemplo de ello, la mayor liquidez permitiría que emisiones primarias no afecten la dinámica del resto del mercado como habría ocurrido en Colombia.

Este proceso de integración está compuesto por fases, en la Fase I se da la integración a través de enrutamiento intermediado con valor agregado, facilitando el acceso a la tecnología al mercado local por parte de los intermediarios extranjeros, a través de mecanismos desarrollados por las bolsas y los depósitos correspondientes, bajo su propia responsabilidad local en la negociación, compensación y liquidación de las operaciones. La Fase II es la Integración a través del acceso directo de comisionistas y estandarización de reglas de negociación y definición de un modelo de compensación y liquidación transfronteriza. En cuanto al impacto en renta fija no se dice mucho aún, ya que Inicialmente solo se negociarán títulos de renta variable. Sin embargo se cree en los buenos efectos que tendrá en este mercado debido también a las mismas variables que entran a jugar en esta integración.

Es bueno tener en cuenta el nivel de liquidez que se manejará en este proceso, en donde los inversionistas, personas naturales y/o jurídicas solo podrán transar, por lo menos inicialmente de contado.

Además que podemos ver cómo el MILA abre las puertas a los demás mercados latinoamericanos. En todo caso se trata de aplicar estos procesos que si bien se han dado en el tiempo en diferentes regiones del mundo con óptimos y satisfactorios resultados.

Considerando todos estos factores, creería conveniente y un gran paso y un gran llamado miles de agentes de la economía a participar activamente en ella ya provechar las múltiples oportunidades de inversión que nos ofrece el mercado.

1 CAPITULO I.

1.1 Objetivo General.

Ante la dinámica financiera que encierra la integración de las bolsas de Valores de los países Chile, Perú, y Colombia con la creación del MILA, se hace imperativo que los estudiantes de Ingeniería Financiera y de Negocios de nuestra Institución conozcan la esencia y dinámica de dicha integración.

1.2 Objetivos Específicos.

- Un acercamiento académico y cultural que se refleje en una mejor preparación y experiencia tangible del conocimiento.
- La construcción de un perfil profesional integro con rose internacional.
- Compartir con nuestros compañeros experiencias académicas y culturales.

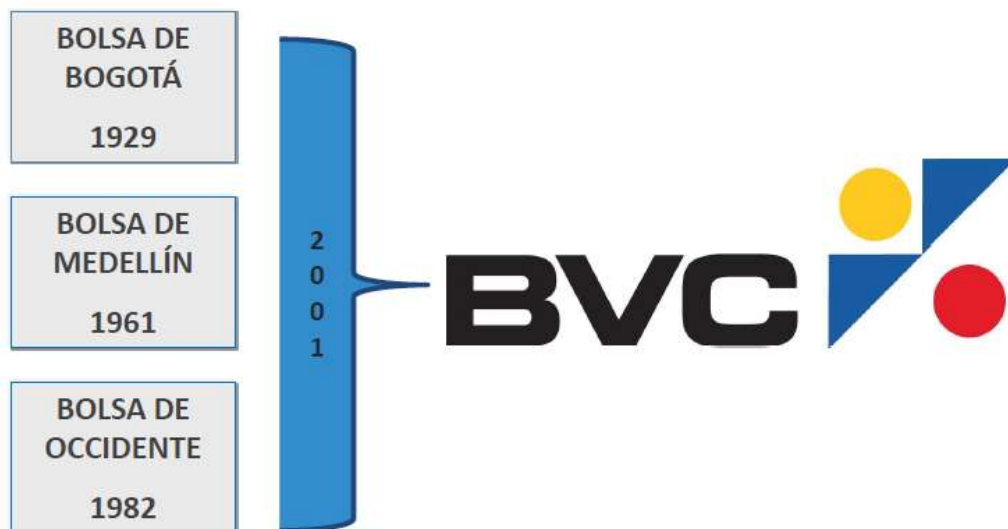
2 CAPITULO II.

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

2.1 BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA – BVC.

La Bolsa de Valores de Colombia BVC es una empresa privada listada en el mercado de valores, que administra plataformas de negociación de títulos de Renta Variable, Renta Fija y Derivados Estandarizados y a través de filiales creadas mediante alianzas estratégicas con otras compañías, opera los mercados de Commodities Energéticos y de Divisas.

2.1.1 Reseña Histórica (bvc, 2009).



En Colombia la evolución del mercado de capitales ha estado ligada al desarrollo de la economía del país. El proceso de industrialización ocurrido en Colombia en las primeras dos

décadas del siglo XX, fruto del desarrollo del sector cafetero, intensificó el progreso en la tecnificación de sectores importantes para la economía colombiana, movilizandoo una corriente de capitales de gran importancia en regiones como Antioquía y Cundinamarca.

Sin embargo, la transformación de una economía basada principalmente en el comercio y la agricultura hacia un proceso de industrialización, hizo necesaria la acumulación de capitales para crear empresas que se convirtieran en pioneras del desarrollo nacional. Paralelamente, el crecimiento vertiginoso del sector financiero llevó a que algunos ciudadanos, vinculados al mercado, pensarán en la creación de una bolsa de valores, dando vida a un organismo adecuado para la transacción controlada y pública de los valores que empezaban a representar las nuevas expresiones de la riqueza nacional.

El surgimiento de la primera Bolsa de Valores ocurrió en un momento oportuno de la vida económica nacional. La institución cumplió un importante papel a favor del desarrollo industrial en Colombia, en instantes en que el mundo vivía duras restricciones comerciales por efectos de la guerra. Por la misma época, el sistema financiero empezaba a adquirir una organización moderna, con la creación del Banco de la República, la Superintendencia Bancaria y la constitución de varios bancos comerciales, se sentaron las bases de un período de consolidación de actividades crediticias.

La historia narra que fueron necesarios 20 años de intentos fallidos, como el de la Bolsa Popular de Medellín en 1901, para consolidar finalmente la Bolsa de Bogotá. Entre 1905 y 1921 la actividad bursátil fue una realidad gracias al interés de los empresarios colombianos por crear un sistema idóneo para la transacción de valores. Fue así como en 1928 se creó la primera junta promotora que tuvo como finalidad diseñar y redactar los estatutos de la Bolsa de Valores.

La Bolsa de Bogotá se conformó con un capital social de \$20.000 y con la vinculación de un pequeño grupo de comisionistas en ejercicio.

El 19 de enero de 1.961 se dio otro gran paso en la evolución del mercado bursátil. Nació la Bolsa de Medellín en una región colombiana caracterizada por ser un centro empresarial e industrial importante para el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país. Esta plaza bursátil se constituyó con un capital pagado de \$522.000, suma aportada por 29 corredores,

que hasta ese momento conformaban la Asociación de Corredores de Medellín. Por aquellos días, 3 de abril de 1.961, se realizaban dos ruedas diarias y solo duraban una hora.

A diferencia de la época en que fue creada la Bolsa de Bogotá, la década de los 60 fue una época de desarrollo industrial, crecimiento en las exportaciones, expansión demográfica y urbanística, entre otros; esto permitió el indiscutible éxito de la Bolsa de Medellín. Durante esa época esta institución fue fundamental para la descentralización del mercado de capitales colombiano, aspecto a su vez, básico para la capitalización y financiación de la industria antioqueña que mostró, al igual que la Bolsa un especial auge.

En 1.982 la vigilancia y el control de las Bolsas de Valores dejó de asumirlo la Superintendencia Bancaria y la función pasó a la Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia de Valores.

La presencia de los recintos bursátiles en la capital del país y en la región antioqueña prontamente se vio acompañada por el empuje y crecimiento del occidente colombiano. En ese escenario nació la Bolsa de Occidente S.A., entidad que inició operaciones el 7 de marzo de 1.983. En 1.986 el gobierno expidió la ley 75 de este mismo año, a través de la norma se buscaba que de manera gradual, una porción creciente del gasto financiero no sería deducible para efectos tributarios, decisión que reactivó la oferta de las acciones.

Intentar narrar la historia de las Bolsas de Valores en Colombia exige un mayor registro de acontecimientos. Sin embargo, la misma historia confirma que el comienzo del siglo XXI coincidió con la necesidad para las Bolsas de Valores del país de imponerse un gran reto, consolidar el mercado de capitales colombiano. Escenario que exigió concretar el actual proceso de modernización, internacionalización y democratización a través de la integración de las Bolsas de Bogotá, Medellín y Occidente, para darle paso a la nueva y única Bolsa de Valores de Colombia.

2.1.2 Misión de la Bolsa de Valores de Colombia.

Contribuir al crecimiento y desarrollo del mercado de capitales, posicionando a la Bolsa como un centro bursátil / financiero en la región que proporciona soluciones integrales. La Bolsa es confiable, transparente, eficiente y admirada por su innovación, conexión con el cliente y capacidad de aprendizaje.

2.1.3 Visión de la Bolsa de Valores de Colombia.

Para el 2015 la BVC será uno de los tres principales foros de negociación de Latinoamérica, conservando su condición de líder en el ámbito nacional. Reconocida por las empresas como una opción real para financiar su crecimiento y por sus accionistas como una empresa rentable.

2.1.4 Valores de la Bolsa de Valores de Colombia.

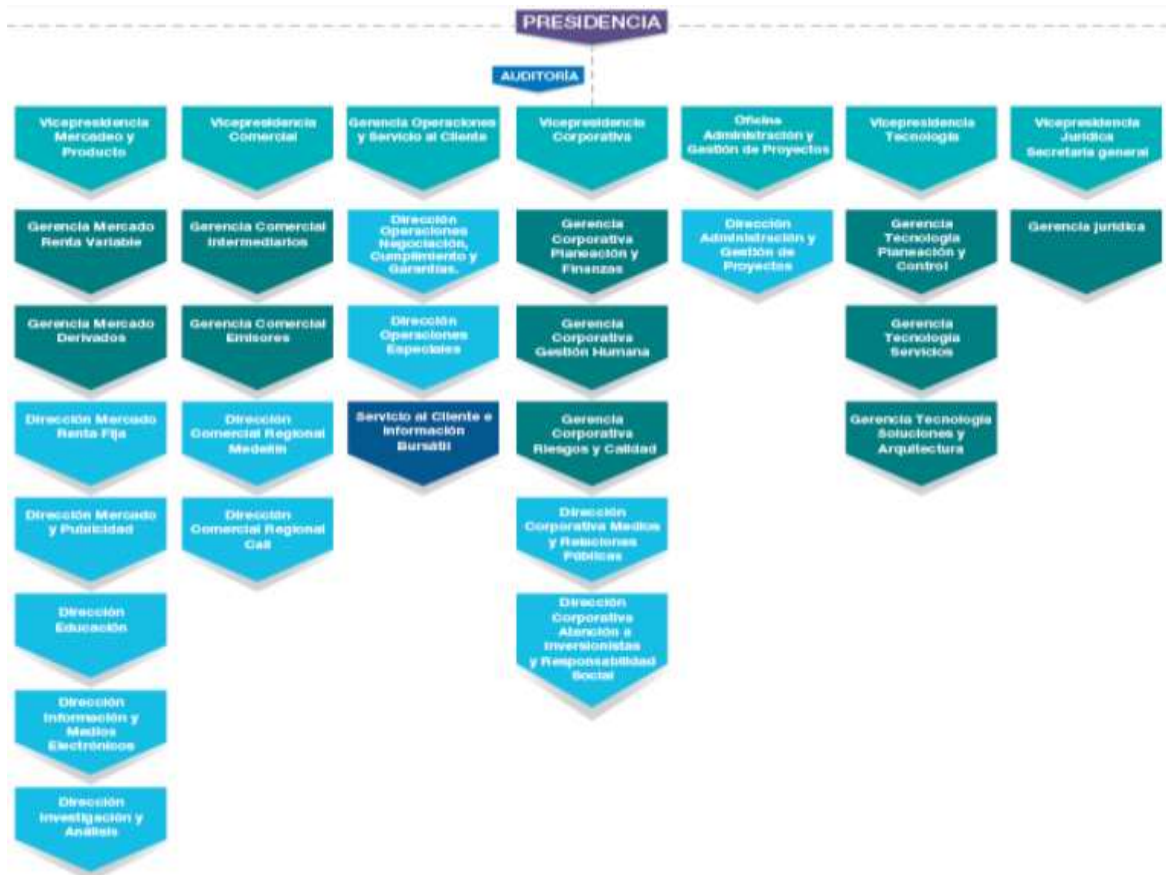
- **Nuestro propósito es Trascender:** Construir un legado que deja huella.
- **Vamos a lograrlo con Liderazgo:** Coraje que convierte sueños en realidad.
- **Basándonos en la Excelencia:** Resultados que sorprenden.
- **Basándonos en la Sinergia:** Interacción con un propósito.
- **Basándonos en la Pasión:** Energía interna que contagia.

- **Nuestro principio rector es la Integridad:** Armonía entre el sentir y el actuar.

2.1.5 Normas.

La norma más relevante es la Ley 964 de 2005, por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores y se dictan otras disposiciones.

2.1.6 Estructura Organizativa.



2.2 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

La Superintendencia Financiera de Colombia, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio.

La Superintendencia Financiera de Colombia ejercerá las funciones establecidas en el decreto 2739 de 1991 y demás normas que la modifiquen o adicionen, el Decreto 663 de 1993 y demás normas que lo modifiquen o adicionen, la Ley 964 de 2005 y demás normas que la modifiquen o adicionen, las demás que señalen las normas vigentes y las que le delegue el Presidente de la República.

2.2.1 Misión.

Preservar la confianza pública y la estabilidad del sistema financiero; mantener la integridad, la eficiencia y la transparencia del mercado de valores y demás activos financieros; y velar por el respeto a los derechos de los consumidores financieros y la debida prestación del servicio.

2.2.2 Visión.

Ser una entidad de supervisión financiera comprometida con la excelencia, reconocida local e internacionalmente por sus altos estándares de desempeño, gestión y nivel técnico, apoyada en un equipo profesional, capacitado e innovador, que procure el sano desarrollo del sector vigilado y la satisfacción del consumidor financiero.

2.2.3 Objetivos Estratégicos.

- **Fortalecimiento Institucional.**

- Reforma legal tendiente a dar una mayor autonomía a la Superintendencia.
- Fortalecimiento de la red de seguridad financiera.
- Evaluación de la Integración de la Superintendencia Financiera.

- **Supervisión basada en riesgos.**

- Marco Integral de Supervisión.
- Revisión del Proceso de Seguimiento.
- Revisión de los Modelos de Administración de Riesgos.
- Definición de Metodologías de Supervisión para las Entidades Financieras con Operaciones Significativas en el Exterior.
- Definición de los Lineamientos para la Supervisión y Seguimiento a las Carteras Colectivas y los Multifondos.

- **Fortalecimiento de los requerimientos prudenciales para las entidades vigiladas.**

Revisar el régimen de solvencia vigente que se aplica a los diferentes tipos de entidades, así como de los demás controles de ley, especialmente en los siguientes aspectos:

- Requerimientos de capital.
- Límites de exposición crediticia.
- Apalancamiento o relación de endeudamiento para con el público.

- **Defensa del Consumidor Financiero**

- Proporcionar a los consumidores financieros información amplia y suficiente acerca de sus derechos y deberes y sobre los productos o servicios que adquieren

- **Inclusión financiera**

Reglamentación de aspectos tales como funcionamiento de:

- Los corresponsales cambiarios
- El depósito simple
- Las tarjetas prepago de los establecimientos de crédito.

2.3 BOLSA DE SANTIAGO DE CHILE.

Los primeros intentos de crear una Bolsa en Chile, se realizaron en 1840 con muy poco éxito. Cuatro años más tarde ya existían 160 sociedades anónimas, lo que obligó el establecimiento de un mercado de valores especializado. El 27 de noviembre de 1893, se fundó la Bolsa de Comercio de Santiago, dando un paso trascendental para inyectar vitalidad y dinamismo a la economía nacional.

No son pocos los acontecimientos que afectaron las operaciones de la Bolsa de Santiago. La crisis económica de principios de la década del 30, afectó a Chile y a la gran mayoría de los países del mundo. Hasta 1929, el mercado de valores vivía un período de prosperidad; bonanza económica que era consecuencia de la situación favorable que presentaba tanto la economía mundial como la chilena. Pero en septiembre de 1929, la tendencia positiva llegó a su fin. En 1930 la caída de los valores fue general.

En otro plano, a partir del año 1981, la Bolsa de Santiago adquirió un compromiso con el uso de tecnologías de punta, iniciando en ese año la sistematización de sus principales procesos.

Con una historia centenaria en el mercado bursátil, los principales futuros desafíos de la Bolsa de Santiago están dirigidos fundamentalmente hacia el desarrollo y la profundización del mercado de valores, abocándose a su vez a la integración de la Bolsa con los mercados financieros internacionales, a la incorporación de las nuevas tecnologías a las que se enfrenta la industria bursátil y a incentivar la participación de los inversionistas en el mercado.

2.3.1 Misión.

Queremos contribuir decididamente al desarrollo del mercado de capitales y a la prosperidad del país, facilitando a las empresas -emisores- el acceso a distintas fuentes de financiamiento, cooperando en la generación de valor para los inversionistas y permitiendo que intermediarios y clientes transen instrumentos financieros en un ambiente de confianza y transparencia.

2.3.2 Visión.

Queremos ser líderes en servicios financieros, ofreciendo a emisores, intermediarios e inversionistas una infraestructura de mercado con un alto nivel de eficiencia, tecnología y calidad, dando acceso a una amplia variedad de productos de inversión.

Pretendemos lograrlo con una cultura y actitud de la organización y su personal comprometido con el cliente, la innovación, la competencia, la eficiencia, la calidad de servicio, la tecnología y la capacidad de gestión.











2.3.3 Valores.

La Excelencia, la Calidad y Enfoque al Cliente son el centro de nuestro trabajo y nuestro principal rasgo de identidad. Nuestras labores se desarrollarán siempre de la mejor forma posible, con dedicación y espíritu de servicio.

La Honestidad en el cumplimiento de las leyes, reglamentos e instrucciones, así como la Confidencialidad y la práctica de Altos Estándares Éticos son requisitos en nuestro trabajo diario.

El Talento e Innovación son la base de nuestras habilidades para desarrollar ideas y soluciones novedosas, permitiéndonos alcanzar nuestros objetivos, retos y superar las expectativas de nuestros clientes.

2.3.4 Normas.

NORMATIVA MERCADO DE VALORES	
Otras Normativas	
	Reglamento de Sociedades Anónimas-072012
	Ley N°18.045 (Modificada por ley N° 20.190 sobre reforma al Mercado de Capitales II)
	Ley N°18.046 (Modificada por ley N° 20.190 sobre reforma al Mercado de Capitales II)
	D.L. N°3.475 - Impuestos de Timbres y Estampillas
	Ley N°19.768 - Adecuaciones de índole tributario al Mercado de Capitales y flexibiliza el Mecanismo de Ahorro Voluntario
	Ley N° 20.190 - Sobre reforma al Mercado de Capitales II
Superintendencia	
	NCG N°88 - Normas de inscripción de Certificados de Depósito de Valores Extranjeros
	NCG N°118 - Normas de inscripción de Sociedades Anónimas y sus acciones en mercados para Empresas Emergentes
	NCG N°129 - Efectos de Comercio (extracto)
	NCG N°216 - Define inversionistas calificados
	NCG N°217 - Normas de inscripción de valores extranjeros
	NCG N°240 - Oferta pública de valores extranjeros
	NCG N°241 - Normas de inscripción de cuotas de fondos de inversión extranjero

2.3.5 Organigrama.



Gerente General

Sr. José Antonio Martínez
Ingeniero Civil Industrial. Ingresó a la Bolsa de Comercio de Santiago el 9 de mayo de 1984. Desde el 1° de septiembre de 1998 es Gerente General de la Bolsa de Comercio.



Gerente de Operaciones

Sr. Juan Carlos Ponce Hidalgo
Ingeniero de Ejecución en Finanzas. Ingresó a la Bolsa de Comercio el 19 de julio de 1976. Desde el 1 de julio de 1995 es Gerente de Operaciones.



Gerente de Auditoría y Control

Sr. Carlos Niedbalski Chacón
Ingeniero Comercial de la Universidad de Santiago. Contador Auditor de la Universidad de Chile, MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ingresó a la Bolsa de Comercio el 1° de febrero de 1990. Gerente de Auditoría y Control desde el 1° de enero de 2012.



Gerente de Administración y Finanzas

Sr. Patricio Rojas Sharovsky
Ingeniero Civil Industrial y MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ingresó a la Bolsa de Comercio de Santiago el 8 de septiembre de 1997 desempeñando los cargos de Ingeniero de Estudios, Jefe de Proyectos y Subgerente de Desarrollo en la Gerencia de Planificación y Desarrollo. Desde el 1° de agosto de 2009 es Gerente de Administración y Finanzas.



Gerente de Informática

Sr. Andrés Araya Falcone
Ingeniero de Ejecución en Informática, MBA Pontificia Universidad Católica de Chile. Ingresó a la Bolsa de Comercio de Santiago el 1 de enero de 1988. Gerente de Informática desde el 1 de abril de 1998.



Gerente de Planificación y Desarrollo

Sr. Nicolás Almazán Barros
Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Magíster en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ingresó a la Bolsa de Comercio de Santiago el 21 de junio de 2004, desempeñando los cargos de Ingeniero de Proyectos, Jefe de Proyectos y Subgerente de Proyectos. Desde el 18 de noviembre de 2013 es Gerente de Planificación y Desarrollo.

2.4 BOLSA DE VALORES DE LIMA – BVL.

La Bolsa de Valores de Lima S.A. es una sociedad que tiene por objeto principal facilitar la negociación de valores inscritos, proveyendo los servicios, sistemas y mecanismos adecuados para la intermediación de manera justa, competitiva, ordenada, continua y transparente de valores de oferta pública, instrumentos derivados e instrumentos que no sean objeto de emisión masiva que se negocien en mecanismos centralizados de negociación distintos a la rueda de bolsa que operen bajo la conducción de la Sociedad, conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementarias y/o reglamentarias.

2.4.1 Reseña Histórica.

La Bolsa de Valores de Lima tiene antecedentes en el Tribunal del Consulado que fue en el siglo XIX el más alto tribunal de comercio y tuvo un papel decisivo en el nacimiento de la Bolsa de Comercio de la Capital. En 1857 luego de las medidas liberales impulsadas por el Presidente del Perú Mariscal Don Ramón Castilla se plasmaron tres decretos leyes en los años 1840, 1846 y 1857 que hicieron posible el nacimiento de la Bolsa de Comercio de Lima el 31 de diciembre de 1860, la cual inició sus actividades el 7 de enero de 1861 en un local de la calle Melchormalo N° 65.

Desde sus orígenes la Bolsa tuvo como uno de sus principales gestores al Estado Peruano, al lado de los comerciantes más representativos de la época. Si bien en las tres décadas iniciales la Bolsa no llegó a negociar acciones de ningún tipo, a través de la Comisión de Cotización logró registrar las cotizaciones nominales de las principales plazas comerciales. Durante estos primeros tiempos la crisis inflacionaria, que el Perú soportó entre los años 1872 y 1880, contribuyó al opacamiento del mercado.

La Bolsa resurgió vigorosamente impulsada por el presidente Nicolás de Piérola con el nombre de Bolsa Comercial de Lima en 1898. Se aprobó el reglamento que creaba la Cámara Sindical compuesta por tres comerciantes y tres Agentes de Cambio.

Fue en 1898 que se editó el primer número del Boletín de la Bolsa Comercial de Lima, el mismo que se publica hasta nuestros días. En 1901 se elaboró la primera Memoria de la Bolsa Comercial de Lima, documento que la Cámara Sindical presentara ininterrumpidamente a la Junta de Socios en lo sucesivo. En la Bolsa Comercial de Lima reorganizada se negociaron acciones, bonos y cédulas, destacando las de Bancos y Aseguradoras y la deuda peruana. La cotización de valores fue la actividad primordial tanto por parte de la Cámara Sindical como de la Comisión del Interior.

Finalmente, cabe señalar que a lo largo del siglo XX se han dado saltos importantes hasta llegar al actual sistema electrónico de negociación y al moderno CAVALI, entre otros servicios de información; asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados, de 19 de

Noviembre de 2002, se acordó la transformación de la Bolsa de Valores de Lima a sociedad anónima, a partir del 01 de enero de 2003.

2.4.2 Misión.

Contribuir al desarrollo del Perú, liderando el crecimiento del mercado de capitales, promoviendo e incentivando el financiamiento y la inversión a través de instrumentos del mercado de valores.

2.4.3 Visión.

Ser la puerta de acceso al Mercado de Capitales del Perú y de la región.

2.4.4 Valores.

- **INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA:** Constituye la base de nuestra conducta con el propósito de relacionarnos en un marco de transparencia, honestidad y respeto. Sustenta la confianza del mercado en nuestro accionar.
- **INDEPENDENCIA:** Todas las grandes decisiones que se tomen por la BVL, serán en beneficio del bien del País y del desarrollo del mercado de valores en el Perú.
- **VOCACIÓN DE SERVICIO:** Es nuestra vocación brindar un servicio fiable y de calidad para lograr la permanente satisfacción de nuestros clientes. Para ello, la eficiencia, la innovación y el afán de superación serán nuestras aliadas en la búsqueda de la excelencia.

-
- **LIDERAZGO:** Liderar eficientemente para aunar las habilidades y el esfuerzo de todos los participantes del mercado de valores es el medio para alcanzar nuestras metas.

2.4.5 Política Integrada de Calidad, Seguridad de la información y continuidad del negocio.

En la BVL agregamos valor al proceso de financiamiento e inversión, brindando servicios eficientes a través de plataformas confiables para la transacción de instrumentos financieros, difundiendo información oportuna y veraz y, desarrollando la cultura bursátil.

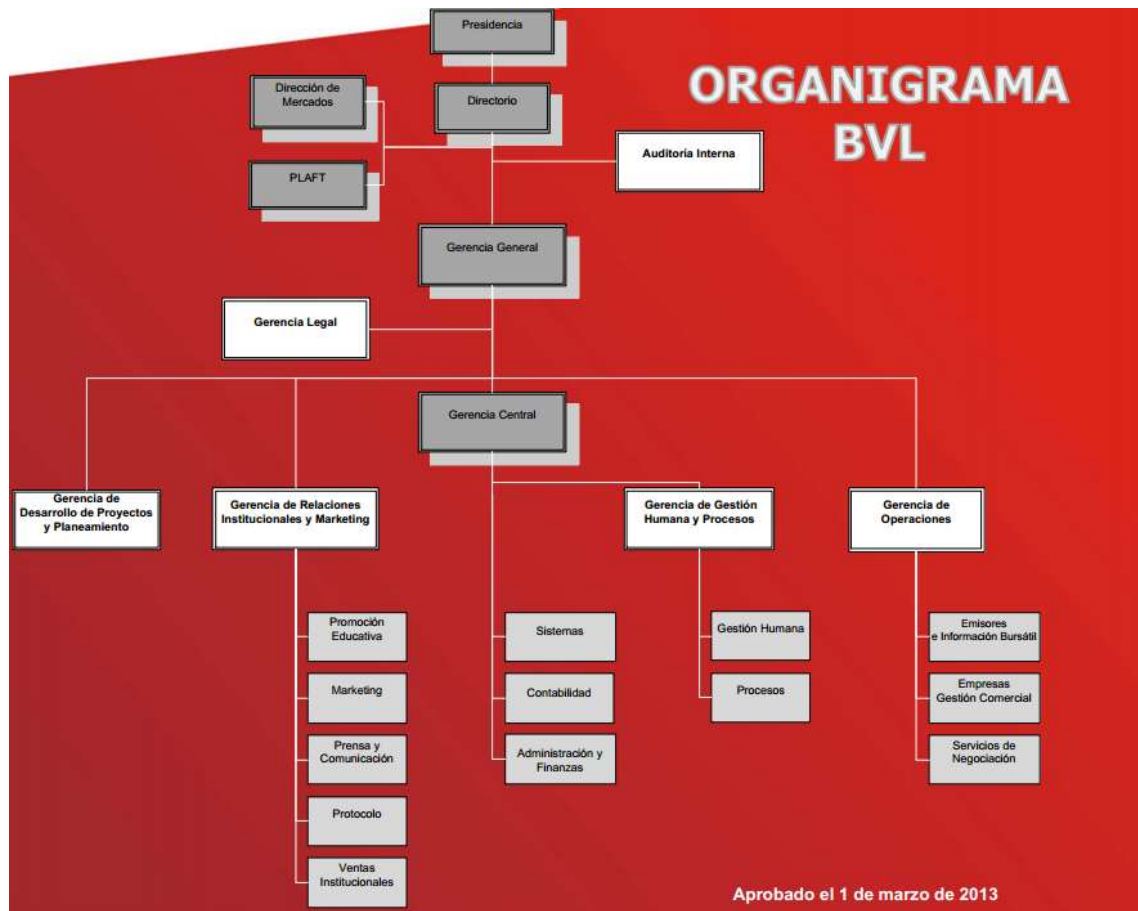
La BVL se compromete con la satisfacción de las expectativas de sus clientes, garantizando además, la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus activos de información, cumpliendo con los principios de protección de datos personales y asegurando la continuidad de sus servicios con la recuperación de sus actividades críticas en incidentes alteradores; priorizando la seguridad y salud ocupacional de sus partes interesadas.

La BVL manifiesta su compromiso con la mejora continua de sus procesos, basado en el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 27001 e ISO 22301 y requisitos legales relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Protección de los datos personales y otros requisitos regulatorios aplicables.

2.4.6 Normatividad.

Ley del Mercado de Valores Decreto Legislativo 861 y sus modificatorias.

2.4.7 Organigrama.



2.5 UNIVERSIDAD DE CHILE.

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía

preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

2.5.1 Reseña Histórica.

Fundada en 1842, la Universidad de Chile es la principal y más antigua institución de educación superior del Estado, de carácter nacional y público.

Los orígenes de la Universidad de Chile se encuentran en las primeras universidades conventuales que se fundan en el país durante el siglo XVII, en el período colonial. Más tarde, en 1738, se crea una universidad real, docente y de claustro, a la que se llama de San Felipe, en honor del rey Felipe V, con facultades de leyes, teología, medicina y matemáticas. Con motivo de la independencia del imperio español, esta institución se adapta progresivamente a las nuevas circunstancias de la vida republicana y pasa a llamarse Universidad del Estado de Chile, luego de la República de Chile, y finalmente, Universidad de Chile.

En 1842 se dicta una ley orgánica de acuerdo a la cual la Universidad de Chile recibe la función de superintendencia de todos los niveles de la enseñanza del país. Asimismo, se le encarga propagar la afición por los estudios superiores, promover la investigación y la divulgación científica y literaria y servir de auxiliar a los trabajos de las diversas dependencias de la administración del Estado.

En 1931 se dicta una nueva ley orgánica que consagra la doble función científica y docente de la Universidad. A partir de entonces, y durante treinta años, se mantiene un crecimiento sostenido de la Corporación. Crece el número de sus facultades e institutos, de sus centros de investigación y de sus carreras y programas académicos. Las actividades de extensión reciben también un fuerte impulso, creándose la Orquesta Sinfónica de Chile y el Teatro Experimental de la Universidad; el Museo de Arte Popular Americano; el Coro Universitario y el Ballet Nacional y el Museo de Arte Contemporáneo.

La realización de escuelas de temporada en provincia es el primer paso para la fundación de los centros universitarios regionales, que luego se convierten en las distintas sedes que llega a tener la Universidad en las principales ciudades del país. De estas sedes derivarán, más tarde, diversas universidades autónomas.

Junto con formar profesionales y graduados, la Universidad de Chile ha cumplido a lo largo de su historia una labor de primera importancia a nivel nacional, a la vez que se ha constituido en centro relevante de creación científica y artística y de irradiación cultural en América Latina. La primera de las grandes tareas que emprende fue la organización de un sistema nacional de educación, en el siglo XIX. En el siglo XX contribuye decisivamente a través de su quehacer a ampliar a todo el país la cobertura de la atención primaria en salud, a superar el problema de la desnutrición infantil, a la construcción de grandes obras de infraestructura productiva y energética, al estudio de los materiales de construcción y al desarrollo de la ingeniería sísmo resistente, con lo que se aminoran en gran medida los efectos de los terremotos, y al desarrollo productivo exportador, especialmente en las áreas silvoagropecuarias y minera, entre otras grandes tareas.

Actualmente, la Universidad se rige por un nuevo estatuto que modifica el DFL N° 153 de 1981, dando lugar a una nueva institucionalidad: el Rector es la máxima autoridad unipersonal y representante legal, el Senado Universitario, órgano colegiado con funciones normativas y de lineamientos estratégicos; el Consejo Universitario, órgano colegiado de carácter ejecutivo; el Consejo de Evaluación, a cargo de la superintendencia de los procesos de evaluación, calificación y autoevaluación a nivel institucional e individual; y el Pro rector, quien asesora al Rector en materias de orden académico, económico-administrativo, jurídico y estudiantil.

2.5.2 Misión.

"La generación, desarrollo, integración y comunicación del saber en todas las áreas del conocimiento y dominios de la cultura, constituyen la misión y el fundamento de las actividades de la Universidad, conforman la complejidad de su quehacer y orientan la educación que ella imparte".

"La Universidad asume con vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación. Cumple su misión a través de las funciones de docencia, investigación y creación en las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, y de extensión del conocimiento y la cultura en toda su amplitud. Procura ejercer estas funciones con el más alto nivel de exigencia".

"Es responsabilidad de la Universidad contribuir con el desarrollo del patrimonio cultural y la identidad nacionales y con el perfeccionamiento del sistema educacional del país."

2.5.3 Visión.

- Desarrollo consistente con la misión histórica, la naturaleza estatal y pública y el compromiso nacional de la universidad.
- Parámetros internacionales de excelencia académica.
- Respuesta creativa y eficaz a las condiciones y desafíos que plantea la globalización y la inserción del país en el orden mundial.

2.5.4 Principios.

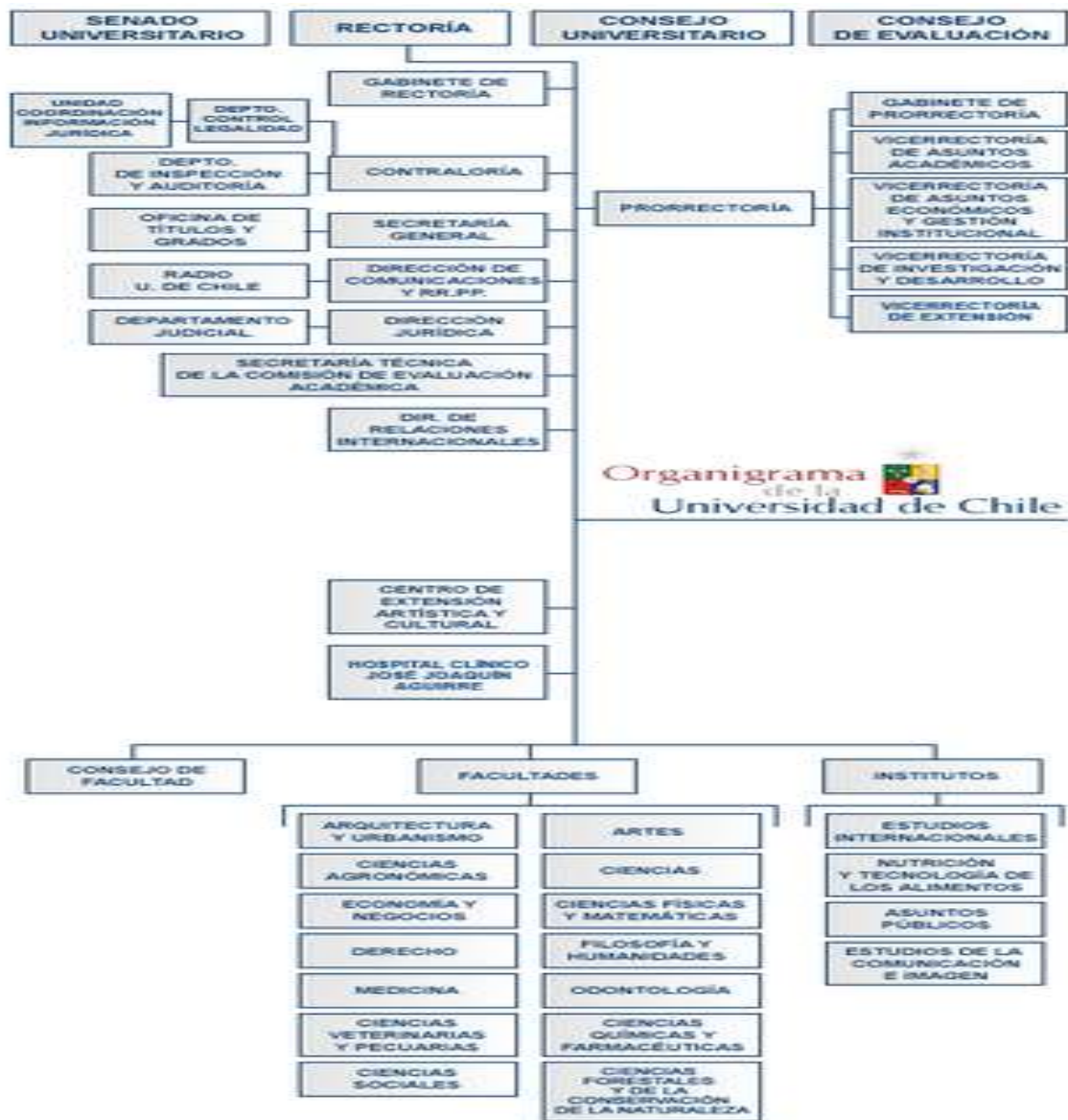
- Libertad de pensamiento y de expresión.
- Pluralismo.

-
- Participación, con resguardo a las jerarquías en la institución.
 - Además, se valora la actitud reflexiva, dialogante y crítica; equidad y valoración del mérito en ingreso, promoción y egreso; la formación de personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social; el respeto a personas y bienes; el compromiso con la institución; la integración y desarrollo equilibrado de sus funciones universitarias, y el fomento del diálogo y la interacción entre las disciplinas que cultiva.

2.5.5 Objetivos estratégicos.

- Ser una institución integrada y transversal.
- Cuenta con un cuerpo académico que tiene el mejor nivel en el país.
- Convoca y forma los talentos jóvenes más brillantes.
- Realiza actividades de investigación, creación y posgrado de mejor nivel en el país.
- Logra una interacción más efectiva entre el conocimiento y el sistema social, cultural, educacional y productivo.
- Ser una institución sustentable, con capacidad de gestión económica que asegure su autonomía académica.

2.5.6 Organigrama.



2.6 PRISA DEPOT-PROVEEDOR INTEGRAL DE INSUMOS PARA LA OFICINA.

2.6.1 Historia.



Desde su llegada a Chile, **DON RODRIGO RESTREPO PEREZ** ha tenido en su mente la palabra "**PROVEEDOR**"

TODO EMPEZO CON UNA IDEA DESDE 1990...

1994



ADQUIERE / **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**
Pequeña distribuidora de artículos de oficina, ubicada en Ricanten 318, Santiago.

2000



CRECE / **PRISA DEPOT PROVEEDORES INTEGRALES PARA LA OFICINA**
Debido al rápido crecimiento de la compañía y siendo ya líderes en el mercado, adquiere las bodegas actuales, situadas en las Rosas 5757, Cerrillos

2003



CREA / **PRILOGIC**
Operador logístico

2005



NACEN / **SURTIVENTAS, SURTIVÍA, TROPISERVI**

2009



EXPANDE / **PRISUR**
Proveedores Integrales del Sur

2011



Infraestructura total: 100.000 mt²
Proveedores Integrales del Sur
Bodega: 60.000 mt²
Oficinas: 5.000 mt²
3.300 **pedidos** diarios
1.200 **trabajadores**
200 **ejecutivos**

2.6.2 Misión.

Somos la empresa líder en logística y comercializadora de suministros para la oficina, capacitados para entregar servicio y distribución a nivel nacional de manera eficiente a instituciones públicas y privadas; trabajando mediante procesos efectivos, realizados por personas con alto sentido de compromiso, honestidad, respeto y servicio, orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes contribuyendo al mejoramiento de la productividad, reduciendo tiempos y costos en procesos de abastecimiento.

2.6.3 Visión.

Ser la empresa modelo en servicio.

2.6.4 Principios.

- **PRISA no le teme a la competencia, le teme a la incompetencia.**

Pro actividad. Realizar simplemente tu labor te hace buen trabajador.

Proponer nuevas ideas y superar tus propias metas, te hace el mejor...

- **A nuestros clientes no solo les importa el precio, también nuestro aprecio.**

Amabilidad. Es tener tacto para decir las cosas.

Entender que el otro es importante. Es comunicar no sólo palabras, también sentimientos.

- **PRISA se debe a sus clientes, trabajadores y accionistas. Llegará tan lejos como sus trabajadores y accionistas se lo propongan.**

Compromiso. Es entender que la labor de cada uno es fundamental. Es dedicarse al trabajo con entrega y positivismo. Es demostrar que se es capaz de todo...

-
- **PRISA es una empresa de familias, estabilidad laboral y paz.**

Fraternidad, Es una conducta de armonía. Solidifica e impulsa, sólidamente las actividades de la empresa.

- **En PRISA el día nunca le parece largo al que trabaja.**

Responsabilidad. Ligada al tiempo empleado desde el lugar de trabajo. Fundamental para satisfacer al cliente. Cumplir nuestros compromisos.

- **Recuerda, el cliente siempre tiene la razón. "su majestad el cliente".**

Orientación Al Cliente. Son nuestra razón de ser, por ellos estamos siempre atentos y disponibles para atender sus necesidades.

- **En PRISA el servicio es de todos.**

Actitud De Servicio. El Servicio es nuestra filosofía de trabajo.

2.7 CONCHA TORO.

2.7.1 Reseña Histórica.

Fundada en 1883, Viña Concha y Toro se han convertido en el principal productor de vinos de Latinoamérica con una destacada posición entre las compañías de vino más importantes del mundo y una presencia en 145 países. La compañía posee alrededor de 10.700 hectáreas de viñedos en Chile, Argentina y Estados Unidos. Su portfolio de vinos incluye los íconos Don Melchor y Almaviva y su marca emblemática Casillero del Diablo, además los vinos Trivento de Argentina y Fetzer de California. La Compañía tiene 3.596 empleados y sus oficinas principales se encuentran en Santiago, Chile.

2.7.2 Misión.

Para que Concha y Toro alcance su visión, la viña se comprometa con acciones concretas:

- Producir vinos cuyos estándares de calidad sean los más altos de la industria internacional.
- Entregar productos seguros a nuestros consumidores, manteniendo y vigilando los sistemas de inocuidad de los productos que se elaboran y cumpliendo con los requisitos legales en Chile y en los mercados hacia los cuales exportamos.
- Entender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, esforzándonos permanentemente por cumplir y superar lealmente sus expectativas.
- Conducir y mejorar continuamente las relaciones comerciales con nuestros clientes, productores y proveedores, así como sus operaciones y sistemas en todas las etapas de elaboración, distribución y venta.
- Trabajar con un especial cuidado y respeto al medio ambiente, con un manejo sustentable de sus recursos y de manera socialmente equitativa con nuestros trabajadores y la comunidad a la cual pertenecemos.
- Brindar oportunidades laborales a nuestros trabajadores actuales y potenciales, sin discriminación y en igualdad de condiciones.
- Promover el compromiso de los trabajadores en un ambiente constructivo y aportar a su desarrollo profesional a través de la capacitación, incentivando el aprendizaje de conocimientos y habilidades orientadas a maximizar su desempeño.
- Fomentar y mantener un lugar de trabajo inspirador, enriquecedor y gratificante para cada trabajador de Concha y Toro, potenciando el desarrollo profesional y protegiendo la salud e integridad física, en un ambiente seguro.

2.7.3 Visión.

Concha y Toro aspira ser una marca global que lidere la industria vitivinícola mundial.

2.7.4 Principios.

Viña Concha y Toro se ha caracterizado por incorporar la sustentabilidad en su visión corporativa conjugando en forma equilibrada las dimensiones económica, ambiental y social del negocio. A lo largo de su historia la empresa ha procurado la armonía con su entorno, el uso racional de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

2.7.5 Normas.

- Manual de manejo de información
- En junio de 2008, el Directorio de Viña Concha y Toro aprobó el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, de acuerdo a lo establecido en las Normas de Carácter General 30 y 211 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
- Código de Ética.
- Los principios, valores e integridad que guían el actuar de la compañía.
- Información Legal.
- En junio de 2004, el Directorio de Viña Concha y Toro aprobó el Código de Ética interno de la compañía, el que regula las acciones de todos quienes trabajan en Concha y Toro

y comprende, entre otros, los siguientes temas: obligaciones de gerentes y personal de la compañía, conflicto de intereses, uso de la propiedad.

2.8 PUERTO VALPARAÍSO.

2.8.1 Reseña histórica.

El muelle “Villaurreutia”, único existente en Valparaíso en esa época, presentaba un doble valor histórico: fue el primer muelle con que se contó en Chile y el único construido durante la Colonia.

Entre 1810 y 1831 se construyeron otros atracaderos para responder al avance comercial del tráfico internacional, a lo cual se sumó en 1832 el levantamiento de los primeros almacenes francos para el depósito de cargas provenientes de Europa y Asia. Tras la apertura del Muelle Fiscal se inició la construcción de un atracadero para el tránsito de pasajeros denominado Muelle Prat, el cual fue terminado en 1884. Este amplio recinto de madera, que se adentraba varias decenas de metros hacia el mar y que estaba ubicado a espaldas del monumento a los Héroes de Iquique, sirvió además de lugar de paseo y recreación para los habitantes de la época.

Construcción del puerto actual.

El 7 de septiembre de 1910 se aprobó la Ley N° 2.390 que asignaba fondos para la construcción de los puertos de Valparaíso y San Antonio, además de disponer de la recién creada Comisión de Puertos.

En octubre de 1912 se inauguraron los trabajos en Valparaíso, a cargo de la firma inglesa S. Pearson and Son Ltd., consagrados en dos contratos, desarrollados entre 1912 y 1923 y 1923 y 1930.

Los trabajos efectuados levantaron la actual infraestructura que posee el puerto, como el molo de abrigo (1.000 metros de longitud y 55 metros de profundidad), malecones y terminales de atraque, el Espigón y el Muelle Barón.

Una de las grandes inversiones en la ciudad fue la construcción del molo de abrigo del puerto. Fue en un momento propicio, pues factores adversos como la caída de la demanda por salitre, la 1º Guerra Mundial, la apertura del Canal de Panamá en 1914 y la crisis económica mundial de 1929, le quitaron protagonismo y progreso a Valparaíso como el puerto de la costa Pacífico Sur.

2.8.2 Misión.

“Asegurar servicios de calidad a la cadena de logística, contribuyendo con innovación permanente al desarrollo y competitividad del país, generando valor compartido en la relación, ciudad- puerto, basado en el profesionalismo y compromiso de sus trabajadores”.

2.8.3 Visión.

“Referente en desarrollo portuario con innovación tecnológica sostenible en armonía con la ciudad y su patrimonio”.

2.8.4 Valores.










- Liderazgo
- Transparencia

- Solidaridad
- Autocrítica
- Innovación
- Empatía
- Responsabilidad
- Colaboración
- Trabajo en equipo
- Seguridad
- Calidad
- Compromiso
- Respeto
- Gestión eficiente

2.8.5 Organigrama.



2.8.6 Marco Normativo.

Tipo de norma	Número	Denominación	Fecha publicación	Enlace
Ley	19.542	Crea Empresa Portuaria Valparaíso.	Diario Oficial 19/12/1997	
Decreto Fuerza Ley	25	Modifica Ley N°19.542, sobre Empresas Portuarias, en Materia de Composición e Integración de los Directorios.	Diario Oficial 02/09/2003	
Decreto Fuerza Ley	1	Adecua disposiciones legales aplicables a las Empresas Portuarias.	Diario Oficial 31/08/1998	
Decreto Supremo MTT	102	Reglamenta elaboración del Calendario Referencial de Inversiones	Diario Oficial 10/07/1998	
Decreto Supremo MTT	103	Reglamenta elaboración, modificación, presentación y aprobación de los planes maestros de las Empresas Portuarias	Diario Oficial 16/07/1998	
Decreto Supremo MTT	104	Establece normas y procedimientos que regulan los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.542	Diario Oficial 03/08/1998	
Decreto Supremo MTT	105	Establece normas para la coordinación de los órganos de la administración del Estado relacionados con actividades que se desarrollen dentro de los recintos portuarios.	Diario Oficial 29/07/1999	
Decreto Supremo MTT	78	Modifica decretos 103 y 104 de 1998	Diario Oficial 02/07/2011	
Decreto Supremo MTT	96	Aprueba Reglamento para la Elaboración de los Planes de Gestión Anual De Las Empresas Portuarias Estatales Creadas por la Ley N° 19.542 y Deroga Decreto N°104, de 2001, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Hacienda.	Diario Oficial 27/03/2013	

2.9 MOREE STEPHENS.

2.9.1 Reseña histórica.

Es una Sociedad Anónima constituida en Septiembre de 2001, con domicilio en la ciudad de Bogotá. Es el resultado de la unión de competencias y experiencias de varias firmas en Colombia, así como de la trayectoria profesional de sus socios, con amplia experiencia en firmas internacionales de Consultoría Gerencial y de Auditoría.

Nuestro objeto social principal es la prestación de servicios profesionales de Consultoría, Auditoría, Interventoría, Revisoría Fiscal, DueDiligence y Outsourcing de Back Office, a compañías nacionales e internacionales, en el territorio Colombiano. Nuestro enfoque prioriza el servicio al cliente y nuestra dedicación nos permite ayudar a nuestros clientes a superar sus dificultades y desafíos.

En el año 2007, la Firma obtuvo la representación, como corresponsal, de la Asociación **MOORE STEPHENS INTERNATIONAL LIMITED MSIL**. A partir de febrero de 2009, la Firma fue aceptada como Firma Miembro de esta Asociación. MSIL es una Organización internacional fundada en el Reino Unido en 1907 y con sede en Londres. Actualmente, está conformada por una red de 299 firmas con 624 oficinas en 101 países, incorporando 21.224 profesionales. En cada país, los servicios locales complementan a los internacionales, siempre con el elevado nivel personal y profesional que ha sido tradición en Moore Stephens.

Desde el año 2008, disponemos de la Certificación bajo la Norma ISO 9001 para la prestación de servicios de Auditoría, Revisoría Fiscal, Consultoría, Interventoría, DueDiligence y Outsourcing de Back Office.

2.9.2 Misión.

Prestar a nivel nacional, servicios de Consultoría Gerencial y Auditoría con altos estándares de calidad y eficiencia, contando con un recurso humano calificado, especializado e idóneo para satisfacer las necesidades y las expectativas de nuestros clientes.

2.9.3 Visión.

Ser reconocidos en el mercado Nacional, en un plazo de cinco años, como una firma de Consultoría y Auditoría altamente competitiva, con clientes satisfechos y leales, apoyados en colaboradores comprometidos y en permanente proceso de capacitación.

2.9.4 Valores.

Todas las personas, empresas, clientes y proveedores que llegaren a tener relaciones comerciales directas o indirectas con Moore Stephens SCAI S.A. deberán acogerse y practicar nuestros valores corporativos, como:

- Altos estándares de conducta personal y profesional.
- Integridad y confiabilidad.
- Vocación de servicio y compromiso.
- Respeto por la diversidad.
- Responsabilidad social.

2.9.5 Políticas.

Se toma seriamente la protección de la privacidad y la confidencialidad de la información, acorde a la Ley 1581, de 2012, y el decreto 1377 de 2013. Esta política refleja requerimientos de la legislación colombiana y las responsabilidades profesionales en la manera que recopila, usa y distribuye la información personal que requiere.

Para el cumplimiento de las políticas de tratamiento de la información de la compañía, éstas son puestas en conocimiento de los Titulares en este medio electrónico de forma clara y sencilla.

Moore Stephens Scai S.A. declara haber adoptado todas las MEDIDAS DE SEGURIDAD necesarias y adecuadas, haber establecido todos los medios técnicos a su alcance con la intención de evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado o robo de los datos que

usted facilite y aplicar todos los principios que garantizan los derechos en el tratamiento de los datos personales, autorización del titular, deber de información, finalidad, temporalidad, libertad, acceso y circulación restringida, seguridad, transparencia y confidencialidad.

Mediante este aviso, damos a conocer a los Titulares la existencia de las políticas de Tratamiento, y nos valemos del formato electrónico como medio de difusión Art. 17 Decreto 1377.

2.10 PROCOLOMBIA.

2.10.1 Reseña histórica.

Nació en noviembre de 1992 como un fideicomiso con recursos públicos y régimen administrativo de carácter privado, según los lineamientos establecidos en el decreto 2505 de 1991. Se constituyó mediante la celebración de un Contrato de Fiducia Mercantil entre la nación, representada por Bancoldex y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex, filial de Bancoldex. Los recursos con los que se creó este fideicomiso, corresponden a bienes recibidos del antiguo Proexpo y al 25% de acciones de Bancoldex.

En la ejecución del contrato de Fiducia, Fiducoldex -en calidad de Fiduciario- asumió el manejo administrativo, financiero y jurídico del fideicomiso, de tal manera que PROCOLOMBIA debía responder de manera exclusiva por la tarea de promoción de exportaciones no tradicionales.

Proexpo que se había ocupado de la administración de servicios o instrumentos financieros y no financieros para las exportaciones. Por su parte, PROCOLOMBIA fue creado con el propósito de prestar servicios o instrumentos no financieros a las exportaciones y de promover la cultura exportadora.

En 1994, la Junta Asesora de PROCOLOMBIA adoptó los lineamientos estratégicos que permanecieron hasta 1998 y que en términos generales constituían las bases sobre las cuales

se estructurarían las políticas futuras de la entidad. En 1998 se formuló el Plan Estratégico Exportador, como resultado de un trabajo de concertación y compromiso entre el sistema de comercio exterior, la totalidad de entidades públicas que tienen relación con el sector y la empresa privada. Fue así como se construyó una política de Estado frente a la internacionalización, coherente, coordinada y con compromisos de acción del Gobierno nacional, regional y del sector empresarial.

En la actualidad, PROCOLOMBIA es una organización encargada de la promoción comercial de las exportaciones, el turismo internacional y la inversión extranjera en Colombia. A través de la red nacional e internacional de oficinas, ofrece apoyo y asesoría integral a los clientes, mediante servicios o instrumentos dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia de internacionalización, que busca la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios.

2.10.2 Misión.

Contribuir al crecimiento sostenible de Colombia, a la diversificación de mercados, a la transformación productiva, a la generación de empleo y al posicionamiento de Colombia a través de la promoción de las exportaciones de bienes no tradicionales y servicios, el turismo internacional y la inversión extranjera. Para ello, PROCOLOMBIA cuenta con un equipo de profesionales en diferentes oficinas nacionales e internacionales que con un proceso sistemático buscan la identificación, seguimiento y cruce de oportunidades.

2.10.3 Visión.

En 2014 continuaremos siendo la organización modelo en Latinoamérica en promoción de exportaciones, turismo e inversión extranjeros, para lo cual seguiremos adaptando los servicios a las necesidades de nuestros clientes en Colombia y en los mercados internacionales. Enfocaremos nuestras fortalezas en la generación de empleo y la reducción de la informalidad, promoviendo la diversificación de los mercados y de los productos mediante el conocimiento y

la innovación, y aprovecharemos las alianzas nacionales e internacionales para generar sinergias que contribuyan a alcanzar sus metas.

2.10.4 Objetivos.

Como parte del desarrollo del nuevo esquema de internacionalización de la economía, la labor que venía desempeñando **PROCOLOMBIA** en la promoción de exportaciones se dividió en dos áreas: Promoción Financiera y No Financiera.

El Banco de Comercio Exterior **Bancoldex**, sociedad anónima de economía mixta creada mediante el Artículo 21 de la Ley 7 de 1991, organizada como establecimiento de crédito bancario y vinculado al Ministerio de Comercio Exterior, pasó a ejercer la promoción financiera.

Se creó **PROCOLOMBIA Colombia** como organismo de promoción no financiera de las exportaciones, mediante la constitución de un fideicomiso de patrimonio autónomo (Decreto 2505 del 5 de noviembre de 1991).

Al mismo tiempo, de acuerdo con la Escritura Pública 8.851 de octubre de 1992, se constituyó la Sociedad Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior **Fiducoldex**, como una sociedad de economía mixta del orden nacional, filial del Banco Colombiano de Comercio exterior **Bancoldex** y vinculada al Ministerio de Comercio Exterior de Colombia.

El 89% del capital de esta entidad se asignó a **Bancoldex**, el 8% a once (11) Gremios que agrupan los principales exportadores de productos no tradicionales y el 3% a las cinco principales Cámaras de Comercio del país, con lo cual la organización adquirió un carácter privado. En Noviembre del mismo año, **Fiducoldex** comenzó a administrar los bienes del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones, **PROCOLOMBIA**.

3 CAPITULO III.

PROGRAMA DE PASANTÍAS.

3.1 PLAN DE TRABAJO.

OBJETIVOS/METAS.	ACTIVIDADES.	TAREAS.	RECURSOS.
Dinámica de integración de la Bolsa de Valores de Colombia con el MILA.	Visita Bolsa de Valores Colombia	Encontrar las potencialidades de entrar en un mercado como el MILA.	Auditorio BVC
Dinámica de integración del mercado de Bolsa de Valores Chile con el MILA	Visita Bolsa de Valores de Chile	Encontrar las potencialidades de entrar en un mercado como el MILA.	Auditorio Bolsa de Valores de Chile
Encuentro académico y de ofertas de movilidad estudiantil en la Universidad Santiago de Chile	Visita académica Universidad Santiago de Chile	Estrechar lasos académicos que generen nuevas alternativas de movilidad para nuestra comunidad académica.	Facultad de finanzas Universidad Santiago de Chile.

<p>Normatividad y respaldo Superintendencia financiera en Colombia</p>	<p>Visita Superintendencia financiera Colombia</p>	<p>Conocer las garantías que entrega la Superintendencia financiera a los participantes del mercado accionario</p>	<p>Ponencia superintendencia financiera</p>
<p>Conocer la experiencia de una compañía colombiana como Grupo Prisa en Chile</p>	<p>Visita sede principal Grupo Prisa</p>	<p>Recorrido planta principal grupo PRISA</p>	<p>Contacto Gerente General Rodrigo Restrepo</p>
<p>Conocer cómo hacer negocios en Chile</p>	<p>Visita a Proexport hoy ProColombia Chile.</p>	<p>Conocer el clúster del mercado de Chile y en donde pueden venir empresas Colombianas a invertir.</p>	<p>Ponencia ProColombia.</p>
<p>Dinámica de integración de la Bolsa de Valores de Perú con el MILA</p>	<p>Visita Bolsa de Valores de Perú</p>	<p>Encontrar las potencialidades de entrar en un mercado como el MILA.</p>	<p>Auditorio BVP</p>

<p>Conocer el envío portuario de importaciones y exportaciones de mercancías</p>	<p>Visita Puerto Valparaíso Chile</p>	<p>Evidenciar el modelo de eficiencia del manejo de mercancías para el ahorro de costos en la importación y exportación de mercancías</p>	<p>Plantas Administrativa del puerto Valparaíso</p>
<p>Conocer la elaboración y bondades de uno de los productos insignia de Chile, sus vinos.</p>	<p>Visita viñedo Concha Y Toro</p>	<p>Conocer proceso de producción y su importación a otros países</p>	<p>Viñedo Concha y Toro</p>
<p>Conocer la experiencia de una empresa auditoria de talla mundial, que ofrece servicios profesionales de valoración de empresas, contables y de inversión.</p>	<p>Visita Compañía MOORE STEPHEN</p>	<p>Digerir el conocimiento y experiencia de una de las 3 mejores compañías en Perú asesoras empresariales.</p>	<p>Ponencia Moore Stephens</p>

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

3.2.1 BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA.

En Colombia, el mercado de valores ha beneficiado el intercambio de información, permitiendo la integración de las empresas colombianas a este mercado. Con las Bolsas de Chile, Perú y Colombia, las empresas que cotizan en bolsa de estos tres países comenzaron a verse beneficiados con la participación de compradores internacionales de estos países, transando como si estuvieran en su país natal. Sin embargo, esta diferencia regional ha producido problemas de información, por lo heterogéneo del software que manejan las Bolsas para el recaudo de la información.

Por lo anterior, se pensó en la unificación de estas bolsas, lo que concluyó dando origen a la integración MILA. Dado los nuevos retos para el mercado nacional, tras la unificación de las bolsas, se sigue implementando sistemas transaccionales que facilitan el intercambio de información y permiten una mejor interacción en las transacciones que se llevan a cabo. Lo que permitirá una expansión en los mercados existentes para los tres países y permitirá una diversificación en términos de riesgos asociados.

3.2.2 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Al visitar la Superintendencia Financiera de Colombia hemos encontrado que tiene como objetivos, ayudar al Fortalecimiento Institucional, la supervisión Basada en Riesgo, el fortalecimiento de los Requerimientos Prudenciales para las Entidades Vigiladas, la defensa del Consumidor Financiero, la inclusión Financiera y el desarrollo del Mercado de Capitales.

Estos objetivos logrados gracias a su misión basada en la generación de la confianza pública y estabilidad el sistema financiero; velando por el respeto a los derechos de los consumidores financieros y la debida prestación del servicio.

3.2.3 BOLSA DE VALORES SANTIAGO.

La Bolsa de valores de Santiago tienen como objeto principal proveer a sus miembros (los corredores de bolsa), la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente las transacciones de valores. Las bolsas de valores cumplen una importante función, al permitir el encuentro de vendedores y compradores de valores de oferta pública y la formación de precios de acuerdo a la oferta y demanda. Asimismo, proveen sistemas de información a sus miembros y al público en general. En Chile existen tres bolsas de valores; Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, ubicadas en la ciudad de Santiago y Bolsa de Corredores, ubicada en la ciudad de Valparaíso.

3.2.4 PROCOLOMBIA- PROEXPORT CHILE.

ProColombia trabaja por la promoción de Colombia en Chile posee una información relevante en la toma de decisiones de inversión, datos de las condiciones que tiene el país para la apertura de nuevos mercados, la malla del clúster del país en donde se genere de manera simultánea por los dos países una participación del mercado económico.

Una de las oportunidades que hemos evidenciado con esta visita es que, Chile tiene que ver con una infraestructura portuaria compuesta por más de 24 puertos que están habilitados para el manejo de diferentes tipos de carga, lo que permite que el 95% del comercio exterior del país se transporte por este medio.

3.2.5 PUERTO DE VALPARAÍSO.

En esta jornada de la pasantía registramos en profundidad la experiencia del puerto Valparaíso, principalmente a partir del desarrollo de su nueva plataforma de infraestructura siloport y la manera en cómo se cambió el paradigma portuario a partir de soluciones logísticas innovadoras.

Al respecto el puerto Valparaíso, expuso las bondades en la logística portuaria a través del uso de tecnología. El caso puerto Valparaíso”, en la cual repasó la evolución del sistema logístico portuario, desde la creación de zeal a la adopción de distintas herramientas informáticas que han añadido mejoras concretas en las operaciones de epv y sus terminales.

Este tipo de instancias permite exhibir experiencias como la de puerto Valparaíso, “que muestra que es posible cambiar los paradigmas. Valparaíso demostró que a través de la innovación se puede mejorar la eficiencia portuaria, haciendo algo que no existía en otros puertos, y eso es muy importante transmitirlo al mundo académico, para que la gente piense que hay alternativas nuevas y no crea que todo esté dicho. El programa contemplo, una visita por puerto Valparaíso, incluyendo un recorrido por zeal y los terminales.

En esta visita logramos reflexionar en torno a temas de investigación en materia logística. La temática central se basa en resolver grandes problemas, y los grandes problemas organizacionales son muy complejos. Por eso es importante conocer casos como el del puerto, porque requieren no solo el desarrollo de modelos matemáticos, sino también de la implementación de tecnología, de sistemas informáticos y desarrollo de heurística, para poder resolver problemas reales de una manera útil.

3.2.6 VIÑEDO CONCHA Y TORO.

El encuentro académico genera espacios también para el encuentro cultural en donde conocimos con nuestra visita un producto referente de Chile, el cual comienza en la plaza don Melchor, donde hemos experimentado las diferentes cepas que generan las uvas y que sirven para la elaboración de las diferentes clases de vinos. La industria vinícola en Chile es generadora en todo el mundo de admiración y referencia en el posicionamiento de sus productos. En nuestro paso por esta industria fuimos recibidos por un guía, quien nos invitó a disfrutar de una vista panorámica del viñedo de Porque acompañado de una copa de vino, para que nos empapáramos de aromas y sabores que surgen paso a paso en esta bodega centenaria.

Con la copa en su mano participamos de una caminata por el antiguo parque, retrocediendo en el tiempo al apreciar la casona de Porque, residencia de la familia Concha y Toro. En este lugar nace hace más de 100 años la más grande empresa vinícola de Chile.

En los viñedos de Porque conocimos el desarrollo de las vides, manejo cultural y tecnológico que son responsables de un rendimiento de primera calidad.

3.2.7 UNIVERSIDAD DE CHILE. FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS.

La Facultad de Economía y de Negocios de la Universidad de Chile es una de las Facultades más reconocidas que tiene la Universidad a nivel latinoamericano. Actualmente la Universidad, se encuentra acreditada por la CNAP que es la Comisión Nacional de Acreditación. La Universidad desde sus inicios ha tenido una fuerte orientación hacia las carreras de Economía y Negocios.

Una de los programas a destacar de esta facultad es el Programa de Movilidad Estudiantil (PME) –, dirigida a alumnos regulares de las Universidad Latinoamericanas, para la realización de un programa académico en la facultad de la universidad con las cuales esta Casa de Estudios mantiene la multi culturización de las nacionalidades de intercambio estudiantil.

Esta convocatoria permitirá a los alumnos de pregrado de Universidades Latinoamérica, a través de sus respectivas Direcciones de Escuela, postularse para realizar sus estudios de pregrado en Chile.

3.2.8 GRUPO PRISA.

En los 90, el banquero Luis Enrique Yarur se embarcó, junto a un grupo de ejecutivos y asesores del BCI, en el desarrollo de la empresa Proveedores Integrales S.A. (Prisa) para incursionar en el mercado de distribución de artículos de escritorio, aseo, cafetería y seguridad industrial. Pese a los intentos, el negocio no caminaba con la celeridad esperada, por lo que vendió la firma en 1994 al empresario colombiano Rodrigo Restrepo, quien por esos años había decidido radicarse en Chile. Y acertó. Tras 19 años al mando de la firma, Prisa pasó de tener una plantilla de 50 personas a sus actuales 2 mil empleados y se consolidó como el líder de su rubro en Chile. Y lejos de su facturación por \$ 50 millones que anotó en su primer año de operaciones, para el cierre de este año prevé ventas en torno a los US\$ 250 millones. Y por primera vez en su historia, no reinvertirán el 100% de sus utilidades y repartirán dividendos.

En estas casi dos décadas de operación, Prisa ofrece artículos en un total de 18.000 ítems distintos y es el segundo mayor proveedor del Estado. Procter & Gamble le entregó la distribución nacional de sus productos para todo el retail no-supermercado y son los responsables de 9 tiendas HP Store, todas repartidas en la mayoría de los malls capitalinos. Y después de Empresas CMPC, es el mayor distribuidor de papel para fotocopia en Chile.

Además, su filial Prilogi abastece la papelería institucional a las cajas de compensación Los Héroes y Los Andes, junto a gran parte de la banca local: BCI, Banco Estado, BBVA, Itaú y Santander.

“La clave estuvo en conseguir altos volúmenes de venta y manteniendo nuestros márgenes bajos a la par con dar un servicio de calidad”, indica Restrepo, sobre la estrategia sobre la cual proveen a 35.000 clientes, que van desde grandes corporaciones como Codelco hasta pequeños almacenes en localidades del sur de Chile, las 24 horas.

Restrepo tiene hoy el desafío de enfrentar varios nubarrones en el horizonte, como la escasez de mano de obra y el robo “hormiga” en sus instalaciones. Y otro factor que preocupa al empresario es el alza de sus costos –particularmente con el precio de los combustibles que usa su flota de transporte– y el efecto de la desaceleración económica.

3.2.9 CONSULTORA MOORE STEPHEN.

Para Moore Stephens Perú en nuestra visita explican que existen temas que requieren una intervención inmediata del gobierno en el Perú para poder obtener la confianza del inversionista y consecuentemente la reactivación económica que ya resalta nuestra preocupación. Una prestigiosa clasificadora de riesgos ha mejorado la clasificación del Perú como país susceptible de mayores inversiones. La noticia es muy buena, pero creemos que no se ajusta a la realidad. En primer lugar porque la clasificadora no toma en cuenta lo pobres que resultan aún nuestras instituciones, tales como el poder judicial o el congreso. Es lamentable que estas dos instituciones tan desprestigiadas no cuenten o con un poder ejecutivo o un legislativo o líderes que tomen en sus manos la tarea de modificar lo que es absurdo y escandaloso.

Es por ello que medidas como condonar deudas o disminuir el sistema de detracciones tal vez permitan solucionar las economías de algunas empresas, o darle un pequeño respiro a otras, pero son medidas muy lejanas a una reactivación. Tal vez las mejores medidas están vinculadas con la disminución de las cargas burocráticas, o las pesadas cargas de cumplimiento laboral, que curiosamente es este gobierno quien las ha desarrollado o exigido y que estaban próximas a ejecutarse. Jaime Vizcarra Moscoso Socio Moore Stephens Un empresario trabaja muy cómodamente en un país que ofrezca seguridad ante la delincuencia, con una policía respetada, seguridad frente a un poder judicial que resuelva rápido y acertadamente.

Es importante que a la posibilidad de incluir una factura por gastos personales en la contabilidad, lo que es parte de un aviso de televisión, se le añada una demostración que esos fondos también son muy bien utilizados. Esto que se llama confianza tal vez es lo más difícil de conseguir, sobre todo si no existe el interés de conseguirla.

3.2.10 BOLSA DE VALORES DE LIMA.

En la Bolsa de Valores de Lima vimos evidenciado que ha caído afectada por un retroceso de los precios de los metales, lo que ocasionó un comportamiento mixto en acciones mineras.

En el mercado bursátil, el índice selectivo, que incluye a las acciones más líquidas del mercado, bajó un 1,02%, a 20,070.13 puntos. El índice selectivo registra una caída del 12.27% en lo que va del año.

En la integración con el MILA se reflejó que es el país que no se ha visto beneficiado tangiblemente con esta alianza, ya que por la reducción de los precios de los metales preciosos, la poca liquidez de la economía y un concepto de desaceleración, han hecho que los inversionistas Peruanos emigren a los otros países de la integración latinoamericana y por ende la merma de la participación y el movimiento de capitales en la (BVL).

4 CONCLUSIONES.

- La dinámica financiera que encierra la integración de las bolsas de valores de los países Chile, Perú, y Colombia con la creación del MILA, evidencia que hay muchas posibilidades para que nuestro mercado bursátil siga liderando este proceso en donde los estudiantes de Administración y Finanzas conocieran la esencia y dinámica de dicha integración con un acercamiento académico y cultural que se refleja en el conocimiento y contactos para la elaboración de negocios.

- Unos estudiantes mejor preparados con experiencia internacionales del conocimiento con el acercamiento a los mercados que permiten la construcción de un perfil profesional íntegro con visión internacional.

- La experiencia de la pasantía MILA fue un evento mágico para los estudiantes, toda vez que manifestamos que superamos las expectativas en cuanto al aprendizaje académico, empresarial y cultural.

5 BIBLIOGRAFIA.

- <http://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc>
- <http://www.bolsadesantiago.com/index.aspx>
- <http://www.bvl.com.pe/>
- <http://www.uchile.cl/>
- <https://www.prisa.cl/home/>
- <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>